

Santa Fe, 20 de octubre de 2025.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Para su conocimiento y notificación a los demás integrantes de esa dependencia, me dirijo a Ud. a fin de comunicarle que por resolución de la Secretaría de Gobierno de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de fecha 09.10.2025, ratificada por Acuerdo del Alto Tribunal celebrado el día 14 de octubre de 2025, Acta N° 38, punto 3, se ha dispuesto llamar a Concurso para la provisión del siguiente cargo:

UN CARGO DE MAYORDOMO DE LOS TRIBUNALES DE CASILDA (CATEGORIA PRESUPUESTARIA DE AUXILIAR PRINCIPAL TECNICO), Y TODA OTRA TAREA QUE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA LE ENCOMIENDE, CON DEDICACION HORARIA SEMANAL MINIMA DE 40 HORAS.-

Carácter del concurso: Abierto, de antecedentes y en su caso de oposición.

Requisitos: a) Poseer ciudadanía argentina;

b) Mayoría de edad;

c)